ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JASMIN LIZCANO CORREA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.092.340.036	CONTRATO No.	1484-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 18 DE DICIEMBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	EL TARRA - GT NORTE DE SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES

1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentre en el espacio designado en el territorio nacional.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO

Se desarrollaron las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN:

Municipio de acompañamiento	Estado	Total PR	Acompañados en el periodo	Sin Acompañamiento	% de Acompañamiento
EL TARRA	Activos	49	**49**	**0**	**100%**
	Ausentes	4	0	4	0%
TOTAL		**53**	49	4	92%

*Análisis cualitativo: Se realizó acompañamiento de manera virtual a **9 PR** y **1 PPR** CODA:0009-19 en estado activo, el dia 10, 11, 12 y 13 de diciembre de manera presencial en el Municipio de El Tarra a **40 PR** y los dias 09 y 12 de diciembre un **1 PPR** CODA:0393-17 en estado activo, con atención en el periodo de la siguiente manera **96%** de atención en estado Activo; 0% de atención en estado Ausente para un porcentaje de acompañamiento del **92%** de la población total asignada en el Municipio de El Tarra.*

Observaciones:

*A pesar de los inconvenientes propios de conectividad que presenta el Múnicipio y de las dificultades de desplazamiento hacia el casco urbano ya sea por orden publico o por vias deficientes se logró realizar el acompañamiento de **47 Personas en Reincorporación y 2 Personas en Reintegración:***

**Se Fomentó para este periodo como estrategias para la asistencia al acompañamiento de las PR faltantes, la motivación en los asistentes, mensajes invitación vía WhatsApp grupal y/o individual a los acompañamientos, llamadas telefónicas para los que no tienen WhatsApp y la voz a voz por parte de las PR asistentes para que extiendan la invitación a los compañeros de comunicarse con su facilitador. Por otra parte, se mantiene constante comunicación con las PR mediante grupo de WhatsApp.*

**Se realizó acompañamiento de manera virtuales el cual se dio Saludo formal a las PR y PPR y luego de esto se realizó sensibilización del protocolo de seguimiento y orientación y ayudas pedagógicas para la identificación de síntomas COVID 19.*

**Se realizó de manera presencial los días 10,11,12 y 13 de diciembre de 2020, reunión de atención psicosocial con la participación total de 40 PR en estado Activo en grupos de 5 personas o menos de acuerdo a la citación por cada participante en particular; se tuvo programado seguimiento trimestral de sus unidades productivas y finalmente acompañamiento y reunión para entrega de Kits Escolares del Programa Maestro Itinerante. UNAD.*

2. Concertar las actividades con la población objeto, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN.

Se concertaron las siguientes actividades de reincorporación actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, con la población objeto:

Fecha	Actividades Concertadas con la población objeto, sus familias y comunidad
2/12/2020	Se realizó atención y orientación individual a un (1) PR y un (1) PPR CODA:0009-19 con objeto de brindar orientación en los lineamientos adoptados frente a la contingencia del covid19 y ayudas pedagógicas para identificar la sintomatología de esta enfermedad, al PPR además de lo anterior se abordó su plan de trabajo correspondiente para la continuidad de las actividades del proceso de reincorporación y reintegración en el mes correspondiente.
3/12/2020	Se realizó atención y orientación individual a Tres (3) PR con objeto de brindar orientación en los lineamientos adoptados frente a la contingencia del covid19 y ayudas pedagógicas para identificar la sintomatología de esta enfermedad, para la continuidad de las actividades del proceso de reincorporación en el mes correspondiente.
9/12/2020	Se realizó atención y orientación presencial a un (1) PPR CODA:0393-17 con objeto de brindar orientación en los lineamientos adoptados frente a la contingencia del covid19 y ayudas pedagógicas para identificar la sintomatología de esta enfermedad, además de lo anterior se abordó su plan de trabajo correspondiente para la continuidad de las actividades del proceso de reintegración en el mes correspondiente.
10/12/2020	Se realizó atención y orientación presencial a ocho (8) PR con protocolos de bioseguridad de acuerdo a la citación por cada participanter; se tuvo programado seguimiento trimestral de sus unidades productivas y finalmente acompañamiento y reunión para entrega de Kits Escolares del Programa Maestro Itinerante. UNAD./(Si Aplica)

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JASMIN LIZCANO CORREA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.092.340.036	CONTRATO No.	1484-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 18 DE DICIEMBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	EL TARRA - GT NORTE DE SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

	11/12/2020	Se realizó atención y orientación presencial a catorce (14) PR con protocolos de bioseguridad de acuerdo a la citación por cada participanter; se tuvo programado seguimiento trimestral de sus unidades productivas y finalmente acompañamiento y reunión para entrega de Kits Escolares del Programa Maestro Itinerante. UNAD./(Si Aplica)
	12/12/2020	Se realizó atención y orientación presencial a diez (10) PR con protocolos de bioseguridad de acuerdo a la citación por cada participanter; se tuvo programado seguimiento trimestral de sus unidades productivas y finalmente acompañamiento y reunión para entrega de Kits Escolares del Programa Maestro Itinerante. UNAD./(Si Aplica)
	13/12/2020	Se realizó atención y orientación presencial a ocho (8) PR con protocolos de bioseguridad de acuerdo a la citación por cada participanter; se tuvo programado seguimiento trimestral de sus unidades productivas y finalmente acompañamiento y reunión para entrega de Kits Escolares del Programa Maestro Itinerante. UNAD./(Si Aplica)
	14/11/2020	Se realizó atención y orientación individual a cuatro (4) PR con objeto de brindar orientación en los lineamientos adoptados frente a la contingencia del covid19 y ayudas pedagógicas para identificar la sintomatología de esta enfermedad, para la continuidad de las actividades del proceso de reincorporación en el mes correspondiente.
	15/11/2020	Se realizó atención y orientación individual a una (1) PR con objeto de brindar orientación en los lineamientos adoptados frente a la contingencia del covid19 y ayudas pedagógicas para identificar la sintomatología de esta enfermedad, para la continuidad de las actividades del proceso de reincorporación en el mes correspondiente.

3. Desarrollar las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad.

Se implementó y desarrollo cada una de las acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento, de acuerdo a la siguiente caracterización de la población:

CARACTERIZACION DE LA POBLACION ASIGNADA	CANTIDAD
Número de personas acreditadas al corte:	**53**
* Número de Hombres:	45
* Número de Mujeres:	8
* Número de personas en Camino Diferencial de vida:	0
* Número de Personas de la tercera edad:	0
* Número de Personas con discapacidad:	0
* Número de Personas pertenecientes a grupos étnicos:	0
Número de personas acreditadas afiliadas al sistema de salud:	52
* Número de personas acreditadas en Régimen contributivo:	0
* Número de personas acreditadas en Régimen subsidiado:	51
* Número de personas acreditadas en Régimen especial:	1
*Número de personas en Programa Camino Diferencial de Vida afiliados a salud:	0
Número de personas acreditadas afiliadas a pensiones:	43
Número de personas acreditadas bancarizadas:	53
Número de personas con asignación única de normalización:	51
Número de personas que recibieron renta básica mensual en el mes:	1
Número de personas que recibieron asignación mensual en el mes:	48
Número de personas que recibieron su apoyo económico a la Reintegración en el mes	2
Número de personas vinculadas a formación académica:	29
Número de personas acreditadas graduadas (bachilleres):	2
Número de personas vinculadas a formación para el trabajo:	2
Número de personas en Programa Camino Diferencial de Vida vinculadas a formación académica:	0
Número de personas vinculadas laboralmente de manera formal	0
Número de personas vinculadas laboralmente de manera informal	44
Número de personas desempleadas	9
Número de personas con proyecto productivo desembolsado	27
Número de personas con proyecto productivo en formulación y/o radicado	3

Observaciones	1 PR sin proceso de afiliación a salud, es de nacionalidad venezolana y se encuentra ausente del proceso. Los participantes que no se encuentran afiliados a pensión no han manifestado interés en realizar el proceso de afiliación. en este mes de diciembre con apoyo del GT, se planeó iniciar una capacitación de manera virtual con COLPENSIONES para el Municipio de El Tarra. Las personas en proceso de reincorporación con CODA: 60-10673 - 60-11417 se encuentran en estado ausente y no se evidencia asignación mensual desde el año 2019.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JASMIN LIZCANO CORREA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.092.340.036	CONTRATO No.	1484-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 18 DE DICIEMBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	EL TARRA - GT NORTE DE SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	Se promovió y fomentó el acceso de la población objeto de la ARN y/o su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados: *Se logró la sensibilización a 47 Personas en Reincorporación para tomar medidas preventivas frente a la pandemia por el virus COVID 19 Así como ayudas pedagógicas para la identificación de sintomatología del virus en el cuerpo humano. * Se realizó de manera presencial los días 10,11,12 y 13 de diciembre de 2020, una reunión de atención psicosocial con la participación total de 40 PR en estado activo en grupos de 5 personas o menos de acuerdo a la citación por cada participante en particular; se tuvo programado seguimiento trimestral de sus unidades productivas y finalmente acompañamiento y reunión para entrega de Kits Escolares del Programa Maestro Itinerante. se codifico la actividad con los codigos: Sost_Ec_1 * Se realizó de manera presencial atención psicosocial los dias 11 y 12 de noviembre a la PPR (CODA: 0393-17) en lo correspondiente a su plan de trabajo,de acuerdo a su ruta de reintegración. *Se logró la sensibilización con un PR, para finiquitar la entrega de su Proyecto Productivo, que se encuentra desembolsado al proveedor. *Se fomentó la comunicación mediante grupos de WhatsApp, llamada telefónica, llamada por WhatsApp y chat y asistencia presencial, para el acompañamiento del mes de diciembre de 2020. *Se logró la sensibilización a dos 2 PPR para tomar medidas preventivas frente a la pandemia por el virus COVID 19, a su vez se continuo con su plan de trabajo, abarcando los acuerdos establecidos en su hoja de ruta para este mes de diciembre. *Se orientó a 3 personas en proceso de reincorporación para que den inicio en la Formación Academica bajo el Modelo de Maestro Itinerante – convenio entre la UNAD y la ARN. *se da seguimiento a la permanencia de 22 personas en proceso de reincorporación que fueron matriculadas en SIRR en los meses de Octubre y Diciembre en la Formación Academica bajo el Modelo de Maestro Itinerante – convenio entre la UNAD y la ARN.
5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	*Se facilitó el acceso y permanencia de la población objeto y/o de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN. *Se logró el acompañamiento a 47 Personas en Reincorporación para tomar medidas preventivas frente a la pandemia por el virus COVID 19, comunicando alertas para diagnóstico de síntomas y medidas de prevención y autocuidado. *Se logró el acompañamiento a 2 PPR para continuar con su plan de trabajo, en su ruta de reintegración. *Se envió la matriz de identificación y actualización de datos de las 51 personas en proceso de reincorporación a la orientadora; con el fin de reportar sus actualizaciones de vivienda y número telefónico entre otras. * Se logró el diagnóstico y exámenes especializados para la operación de los ojos, al PR con CODA 60-05125, por intermedio de su EPS; debido a su estado de salud, para este mes de diciembre. *Se logró el diagnóstico y exámenes especializados al PR con CODA 60-08621, por intermedio de su EPS, para este mes de diciembre. * Se logró la identificación de las personas en reincorporación: con CODA: 60-11418 - 60-05053 - 60-08661 para dar inicio con la estructuración de su proyecto productivo, ya que cumplían con los requisitos habilitantes. *Se envío matriz de identificación de casos de riesgo y seguridad del total de mis asignados 51 PR Y 2 PPR, al profesional de seguimiento del GT. *Se logró la fidelización de Máximo Nivel Académico y cierre de su formación académica F.A: Programa Innovar a la PR con CODA: 60-10029 * Se logró la entrega de su proyecto productivo PRE-PP- 31361 a la PR con CODA:60-01946. *Se logró la fidelización en FIUD y entrega al técnico de archivo de los proyectos estructurados: PRE-PP-33004 -PRE-PP-32947-PRE-PP-32133 -PRE-PP-32912 PRE-PP-32717

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JASMIN LIZCANO CORREA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.092.340.036	CONTRATO No.	1484-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 18 DE DICIEMBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	EL TARRA - GT NORTE DE SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

6. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.

Se aportó a la implementación de las estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN:

Fecha	Estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, procesos y proyectos de la ARN:	Actividad Desarrollada
5/12/2020	*INICIATIVA TERRITORIAL COMUNITARIA PAZAPORTIC*	Envío de informe final y soportes de actas, registros fotográficos al responsable de la consolidación de las ITC del GT Norte de Santander, para su respectivo envío al nivel central.

7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.

Se realizaron las siguientes visitas domiciliarias y/o institucionales, de acuerdo a las necesidades de la población:

Fecha	Visita Domiciliaria Población Objeto y/o Actor Externo	Objetivo de la actividad
1/12/2020	Sesión de trabajo ARN -AGROSAVIA regional Norte de Santander.	Trabajo de articulación, entre la ARN y AGROSAVIA, en pro de la transferencia de conocimientos de AGROSAVIA hacia la población objeto ARN
10/12/2020	Reunión con los líderes del partido político FARC -	Socialización de alerta temprana 011-19 de febrero 15 de 2019, para el aporte a la construcción y diseño de una estrategia de prevención para salvaguardar los derechos y la vida de las personas en proceso de reincorporación.

8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.

Se realizó el registro de la información según lo establecido por la ARN, en relación a los siguientes procedimientos:

*Se realizaron actualizaciones de números de contacto de cada uno de los PR atendidos en el Mes de diciembre, quienes en algunos casos durante la atención han manifestado cambiar de número de celular o suministran un numero con WhatsApp de un familiar, esto en con objeto de fidelización de la información de contacto de cada una de las PR. - Se logró fidelizar 2 contactos telefónicos, de las PR.

*Se realizó envío en cada una de las semanas del mes de diciembre, las planillas de atención virtual de acuerdo a los acompañamiento individuales realizados de manera telefónica y por mensajería de WhatsApp con 09 asistencias de PR y un 1 PPR CODA:0009-19 en el municipio de El Tarra como registro de su participación a las diferentes actividades dinamizadas por la agencia de acuerdo a la emergencia del covid19, lo anterior para el respectivo cargue en SIR de las planillas, de igual forma se realiza seguimiento al cargue de las mismas para su fidelización.

*Se realizó de manera presencial los días 10,11,12 y 13 de noviembre de 2020, una reunión de atención psicosocial con la participación total de 20 PR en estado Activo en grupos de 5 personas con protocolos de bioseguridad, así mismo se codifico la actividad con el código Sost_Ec_1; lo anterior para el respectivo cargue en SIR de las planillas, de igual forma se realiza seguimiento al cargue de las mismas para su fidelización.

* Se realizá envio a la tecnico de digitacion de la atención en su ruta de reintegración a la PPR con CODA:0393-17 de acuerdo a las actividades definidas en su plan de trabajo.

*Se logró la fidelización de Máximo Nivel Académico y cierre de su formación académica F.A: Programa Innovar a la PR con CODA: 60-10029

* Se logró la entrega de su proyecto productivo PRE-PP- 31361 a la PR con CODA:60-01946.

*Se logró la fidelización en FIUD y entrega al técnico de archivo de los proyectos estructurados: PRE-PP-33004 -PRE-PP-32947-PRE-PP-32133 -PRE-PP-32912 PRE-PP-32717

*Se fidelizó a dos 2 PPR en el cargue de las planillas de asistencia o inasistencia a los encuentros del mes de noviembre de 2020 en el aplicativo SIR.

*Se fidelizo el envío y verificación del cargue en SIRR de las respectivas planillas de asistencia en F.A mes de diciembre, de los programas en curso Maestro Itinerante y Arando la Educación.

* Se logró con ayuda de soporte y de la orientadora de reincorporación el cambio de EN PROCESO a RETIRADO de las personas en reincorporación: con CODA: 60-05144 - 60-08664 - 60-05074 – 60 -04808, Para la oferta denominada “FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN PLAN DE NEGOCIO”
*Se logró fidelizar el estado Aprobó de la FPT denominada: FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN PLAN DE NEGOCIO” de los PR con CODA: 60-10019 - 60-06246

9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.

Se realizó la entrega de la documentación en custodia que se generó en el mes correspondiente a la técnico de Archivo, tales como Actas de reunión, Proyectos productivos, actas de entrega y seguimientos trimestrales de las unidades productivas, asistencias F.A.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JASMIN LIZCANO CORREA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.092.340.036	CONTRATO No.	1484-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 18 DE DICIEMBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	EL TARRA - GT NORTE DE SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se participó en los siguientes espacios de trabajo establecidos por el Supervisor del contrato: *01/12/2020: Se participó en Reunión vía Microsoft Teams sesión de trabajo ARN- Agrosavia: Región Norte de Santander. *02/12/2020: Se participó en Conversatorio vía Microsoft Teams Sensibilización del Riesgo Público (atentados y amenazas personales, entre otros) 04/12/2020: Se participó en Reunión vía Microsoft Teams Conversatorio: Manejo de crisis en situaciones de seguridad personal. *15/12/2020: Se participó en Reunión vía Microsoft Teams acerca: Plan de acción territorial - Prevención de la Estigmatización *16/12/2020: Se participó en Reunión vía Microsoft Teams acerca: Comité General de Reincorporación y Reintegración.
11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se desarrollaron las siguientes actividades de acuerdo al objeto contractual: *Se continuo con la lectura de la línea de mensaje para a ruta de reincorporación y reitegración. *Se leyó y se adaptó la caja de herramientas acerca de COVID 19 para posterior socialización con los PR, con ayudas didácticas de identificación de sintomatología. *Se fidelizo y recolecto la documentación requerida para construcción en sitio propio de acuerdo a procedimiento para acceder al apoyo económico para proyectos de vivienda. PROYECTOS PRODUCTIVOS: Se envío la información que se detalla a continuación en relación a proyectos productivos: *Matriz de identificación de potenciales PR, para el beneficio de Vivienda estructuración 2021. *Se fidelizó y se recolecto información para la formulación del PRE mes de diciembre. * Se leyó metodología para formulación de proyectos productivos individuales a personas en proceso de Reincorporación. *Se entregó a la orientadora de productivos la formulación de 6 PRE en total, cumpliendo con la meta en formulación de UP para esta vigencia dentro de las obligaciones contractuales. *Se fidelizo la meta para el próximo año, en estructuración y formulación de proyectos productivos. * Se apoyó en la ubicación de participantes para el plan de acompañamiento y asistencia técnica a proyectos productivos con Gestores Empresariales.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a las demás obligaciones contenidas en el contrato y los ítem 22) Consultar el instructivo del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) implementado por la ARN, así como los Planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuación expuestos en la Entidad. 23) Presentar mensualmente el Informe de actividades del periodo respectivo, el cual debe encontrarse avalado por el supervisor del contrato. 24) Entregar el acta de asignación y/o devolución de bienes, e informe final de actividades en donde se detalle el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente contrato y la presentación del acta de liquidación en caso de requerir liberar saldos no ejecutados, para efectos de que el supervisor certifique el último pago. 25) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia. 26) Mantener actualizada la información bancaria, para efecto de cada uno de los pagos. Será responsabilidad del CONTRATISTA informar oportunamente al supervisor el cambio de la cuenta bancaria para efectos del pago por lo cual la ARN no asumirá ninguna responsabilidad ante cualquier eventualidad que surja con ocasión de la falta de dicha información.

JASMIN LIZCANO CORREA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): **LUIS ARMANDO CARREÑO OÑATE**

Fecha VoBo:

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"